

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES	
SECRETARÍA GENERAL PLENOS	
<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
N.º	160/21
Fecha:	12.05.21



**MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA Y CIUDADANOS
- PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO ORDINARIO DE 18 DE MAYO DE 2021
RELATIVA A REBAJA DE TASAS AL DEPORTE PARA FAMILIAS NUMEROSAS.**

8/2021

D. Alberto Blázquez Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista y D. Miguel Ángel Lezcano López, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación de los mismos y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, vienen a formular para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Es cierto que las ayudas a familias numerosas en nuestra ciudad son bastante escasas y desde hace tiempo estas familias están demandando que se les tenga en cuenta para muchas de las actividades que genera esta ciudad o simplemente, para su día a día.

Hemos visto como las familias durante este año han tenido que “buscarse la vida” para tener atendidos a sus hijos mientras trabajaban y no había clases presenciales por el confinamiento, algo que podríamos entender como algo especial y necesario, o como el disparate de convocar unas elecciones un día lectivo. Las administraciones tenemos que tener en cuenta a la hora de tomar decisiones, los problemas que generamos a las personas por las que en teoría, deberíamos trabajar para solucionárselos.

Son muchos más los inconvenientes que se encuentran las familias a la hora de conciliar laboralmente, ejemplo claro puede ser la apertura de los campamentos de verano o, hablando en el ámbito municipal, el programa “Abierto para jugar”, donde ya no solo el coste, si no los horarios, traen de cabeza a las familias para poder llegar a todo.

Actividades, transporte, espectáculos... son muchos los ámbitos en los que las familias numerosas necesitan que les facilitemos su día a día y en esta ocasión, además de reivindicar las ayudas en todos ellos, queremos destacar e incidir en el deporte.

Actualmente las familias alcalaínas, tenemos la posibilidad de acceder al Abono Multideporte Familiar, abono que está dirigido a una unidad familiar con 2 hijos hasta 21 años por 59 € mensuales, tarifa post COVID, coste más que adecuado para la situación del mercado.

El problema que vemos y al que queremos poner solución, es el que se encuentran los núcleos familiares con más hijos, es decir, las familias numerosas, ya que a partir del tercer hijo hay que abonar 17,10 € mensuales extras a la cuota anteriormente mencionada.

Es fundamental fomentar el deporte entre los alcalaínos, y para ello, tenemos que aportar las medidas necesarias para hacerlo lo más accesible para todos.

Por todo ello, los Grupos Municipales Socialista y Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía elevan al Pleno, para su debate y aprobación, el siguiente

ACUERDO

- Solicitar al Equipo de Gobierno que para el próximo proyecto de tasas municipales se tenga en cuenta a las familias numerosas, ampliando las bonificaciones a este colectivo en el uso de instalaciones municipales.
- Instar a la Concejalía de Deportes y al O.A. “Ciudad Deportiva Municipal” a que amplíe el Abono Multideporte Familiar al tercer hijo y aplique un porcentaje de descuento a los hijos sucesivos, a partir del 1 de enero de 2022.

Alcalá de Henares, a 12 de mayo de 2021

Fdo.: D. Alberto Blázquez Sánchez
Portavoz Grupo Municipal Socialista
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Fdo.: D. Miguel Ángel Lezcano López
Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA Y CIUDADANOS - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO ORDINARIO DE 18 DE MAYO DE 2021, RELATIVA A REORDENACIÓN ESPACIOS URBANOS ENTRE "COMPLUTUM" Y CASCO HISTÓRICO.

9/2021

D. Alberto Blázquez Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista y D. Miguel Ángel Lezcano López, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación de los mismos y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, vienen a formular para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudad de Alcalá de Henares, hoy Patrimonio de la Humanidad, tuvo su origen como uno de sus núcleos de población más importante en "Complutum", poblada por alrededor de 10.000 habitantes, en la España de hace 2.000 años en el seno del Imperio Romano. **Una gran ciudad de 48 Ha. con tres importantes avenidas.**

En el Siglo I d.C. estaba situada en la rica vega del Henares junto a una de las principales vías de comunicación, la que unía las grandes capitales hispanorromanas Mérida y Zaragoza, constituyendo la principal ciudad en un radio de 100 km. **El Decumano Máximo** era la calle más importante porque coincidía con la vía principal que recorría el territorio de Complutum, la que procedía de Mérida y Toledo y se encaminaba a Zaragoza a través de la Fuente del Juncal, **actualmente denominado camino del Juncal y avda. Núñez de Guzmán.**

Posteriormente, durante la Edad Media, el centro de la ciudad complutense se fue desplazando al entorno de la Catedral Magistral, Palacio Arzobispal y Universidad Cisneriana.

Hace algunas décadas, gran parte de la antigua Complutum fue ocupada por nuevas edificaciones, como los **barrios de Ntra Sra de Belén, Juncal y Reyes Católicos.**

Algunas de las excavaciones arqueológicas realizadas a partir de los años 70 han descubierto importantes edificios de esa época, como la **Casa de los Grifos, y la de Hippolytus.** Sin embargo **una parte muy importante de la antigua villa romana sigue oculta debajo del antiguo Decumano, con un excepcional valor arqueológico.** Por tanto, creemos que es necesario reforzar la conexión entre la ciudad romana de Complutum y el Casco histórico, declarado Patrimonio Mundial.

Consideramos prioritaria, también, la **reordenación de espacios urbanos** junto a la dotación de nuevas infraestructuras, principalmente aparcamientos para residentes y disuasorios, que permitan **recuperar esos espacios para los peatones.**



Ilustración: M. C. O.

Durante el año pasado a través de la **Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030** se incrementaron estas medidas, enmarcadas en el **“Plan Re-Inicia Alcalá - Territorio y Sostenibilidad”** con nuevas actuaciones en el **Plan de Movilidad**, mejorando la movilidad en toda la ciudad. Es el momento de **incorporar al Plan de Aparcamientos nuevas zonas, nuevos barrios**, que carecen de estas infraestructuras en cantidad suficiente para atender sus necesidades.

Por ello los Grupos Municipales Socialista y Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía elevan al Pleno, para su debate y aprobación, el siguiente

ACUERDO

Instar al Equipo de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares a realizar en el marco de la **Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030**, las gestiones oportunas a través de los estudios técnicos correspondientes para:

1º.- Incrementar la dotación de aparcamientos públicos en los barrios de Ntra Sra de Belén, Juncal, Reyes Católicos y Puerta de Madrid, con **nuevos aparcamientos subterráneos en las avenidas del Ejército y Núñez de Guzmán**.

2º.- **Incluir en el “Plan de Aparcamientos”** que está desarrollando el Gobierno Municipal, el estudio técnico y proyecto correspondiente a esta dotación, que posibilite su ejecución.

3º.- Realizar una intervención orientada a la **adecuación urbana de toda la zona (Camino del Juncal y avda Núñez de Guzmán)**, llevando a cabo un reacondicionamiento general de estas calles, así como su equipamiento urbano, **recuperando y poniendo en valor los hallazgos arqueológicos que se pudieran producir en la antigua calzada romana, un eje de conexión entre la antigua ciudad de Complutum y el Casco Histórico de Alcalá, con un enorme valor histórico y artístico.**

Alcalá de Henares, a 12 de mayo de 2021

Fdo.: D. Alberto Blázquez Sánchez
Portavoz Grupo Municipal Socialista
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Fdo.: D. Miguel Ángel Lezcano López
Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Fuente: “COMPLUTUM La Ciudad de las Ninfas”.